


DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA "ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO)		
CÓDIGO:	FO-DGOP/DACF-01	REV. 06
Fecha de Revisión:	17/08/2023	
Características de los trabajos ejecutados <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Edificación <input checked="" type="checkbox"/> X		
Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. LOCALIDAD SANTA ANA, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS MONTES.	
Domicilio:	LOCALIDAD SANTA ANA, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS MONTES.	
Localidad:	LEÓN, GTO.	
Contratista:	OLMACE, S.A. DE C.V.	
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.):	GTO-SOP/PUC-0795-2012	
Antecedentes de Contrato		
Contrato No.	C-1816-K100350-62201-E/0239/2025	de fecha
Monto Inicial de contrato:	\$ 9,263,683.92	
Inicio S/Contrato:	11/08/2025	Inicio real:
Término S/Contrato:	13/12/2025	Término real:
Término S/Recalendrarización:	04/01/2026	Autorización según:
TERMINO S/ULTIMA PRÓRROGA:	19/01/2026	Autorización según:
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:
Término S/Reinicio:		Autorización según:
Monto S/ter ampliación:		de fecha
Monto S/2da ampliación:		de fecha
Monto total contratado:	\$ 9,263,683.92	
Recursos federales:	R. Estatales:	R. Municipales:
		\$9,263,683.92
Intervención		
Por la contratante Arq. Laura Elena Becerra García Directora General de Obra Pública I.C. FELIPE DE JESUS ANTIMO PARRA Supervisión Interna DGOP	Por el Contratista Ing. Oscar Ariel Olmos de la Fuente OLMACE, S.A. DE C.V. Por el (los) órgano(s) de control FONDOS DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "Este programa es una iniciativa de los gobiernos estatales y federales." "Este programa es prohibido su uso para fines que no sean los establecidos en el programa." "Este secretario de la Honorable Secretaría de Obras Públicas Federales."	
Operado Ramo 33		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No.	Periodo	Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivos	Sanciones
1	De: 02/09/2025	\$543,364.40			
	A: 30/09/2025				
1-A	De: 02/09/2025	\$79,951.17			
	A: 30/09/2025				
2	De: 01/10/2025	\$930,786.24			
	A: 31/10/2025				
3	De: 01/11/2025	\$2,023,152.76			
	A: 30/11/2025				
4	De: 01/12/2025	\$548,953.62			
	A: 05/12/2025				

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

Control Financiero de la Obra

En este apartado de observaciones deben señalarse si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGP, si llenen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contrato.

Observaciones existentes

Número	De aplicación de anticipo	Fecha	Monto	Observaciones
3055397	X	01/08/2025	\$ 2,779,105.18	SOFIMEX
3053741	X	01/08/2025	\$ 926,368.39	SOFIMEX
3116246	X	13/02/2026	\$ 920,301.92	SOFIMEX

Garantías del Contrato

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

INTERIOR DEL PARQUE.

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL CON ACABADO DE PASTO SINTETICO, CONSTRUCCION DE MEDIA CANCHA, DE BASQUETBOL, CONSTRUCCION DE ANDADORES Y TORPASTA, CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MULTIPLES A BASE DE ESTRUCTURA METALICA, CONSTRUCCION DE PALAPA A BASE DE ESTRUCTURA METALICA, EQUIPAMIENTO CON JUEGOS Y EJERCITADORES, COLOCACION DE VEGETACION Y ARBOLES, CONSTRUCCION DE BANCAS Y MESAS, Y CONSTRUCCION E INSTALACION DE ALUMBRADO AL INTERIOR DEL PARQUE.

Descripción de los trabajos ejecutados

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de Guatemala.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Así pues, el Municipio de León, Gu., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 13 de febrero de 2025, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de Guatemala.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Motivo

DIR. DE ADMINISTRACION Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA
 LEON GTO., A 10 DE MARZO DE 2026
 Hora 12:20

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

- 2025

Operado 33
 Ramo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No.	Periodo	Montos de estimación			
		a)	b)	c)	d)
		Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivas	Sancciones
5	De: 06/1/2025 A: 31/1/2025	\$1,257,222.02			
6	De: 01/01/2026 A: 15/01/2026	\$2,894,606.24			
7 ULTIMA	De: 16/01/2026 A: 19/01/2026	\$924,982.83			
Subtotal		\$9,203,019.28			
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:		\$9,203,019.28			
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$0.00			
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00			
Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer					
No.	Periodo	Montos de estimación			
		a)	b)	c)	d)
		Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivas	Sancciones
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:		\$0.00			
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$0.00			
NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.					
de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y/o el Artículo 14 de la Ley					
SUMA TOTAL:		\$9,203,019.28			
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:		\$60,664.64			